



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

6000^a sesión

Jueves 23 de octubre de 2008, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Zhang Yesui	(China)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Grauls
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sr. Khalizad
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Ripert
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Terzi di Sant'Agata
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Le Loung Minh

Orden del día

Paz y seguridad en África

Nota verbal de fecha 3 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas (S/2008/635)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

Nota verbal de fecha 3 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas (S/2008/635)

El Presidente (*habla en chino*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Djibouti y Eritrea en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Pido a la Jefa de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): En nombre del Consejo de Seguridad, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti.

Por invitación del Presidente, el Sr. Desta (Eritrea) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en Chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a una nota verbal de fecha 3 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas, que figura en el documento S/2008/635.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti.

El Presidente Guelleh (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quiero darle las gracias, al igual que a los demás miembros del Consejo de Seguridad, por haber hecho posible celebrar hoy este debate en el Consejo.

En África nos encontramos en una encrucijada. Contra todos los pronósticos, muchos de nuestros países están en pleno auge y logran progresos graduales, y tienen ahora verdaderas perspectivas. Ello ocurre gracias a una mejor gestión macroeconómica y a la creciente confianza de los inversionistas internacionales en el potencial del continente. Nos encontramos ahora en un período de crecimiento económico sin precedentes. Aunque no se pueden negar sus efectos, puede que la crisis financiera actual tenga consecuencias mínimas. No obstante, de igual manera que en otras partes del mundo, el aumento de los precios de los alimentos y los combustibles complican más la situación en el continente. A ese respecto, quiero reconocer y dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus esfuerzos y liderazgo para sensibilizar a la comunidad internacional con relación a los efectos dañinos y devastadores que producen el alto costo de los alimentos y la energía, especialmente para los países más vulnerables del mundo en desarrollo.

A lo largo de los tres decenios pasados, mi país, que es pequeño, progresista y amante de la paz, ha podido sobrevivir y preservar su estabilidad ante varias guerras regionales y violentos conflictos civiles en curso. Esta época continúa siendo tumultuosa y está caracterizada por el dolor, la tristeza humana y una gran pobreza. Lamentablemente, el Cuerno de África sigue experimentando más de la cuenta en materia de desdicha, tragedias, fragmentación y destrucción. Esto es insostenible desde el punto de vista social, económico y político. A ese respecto, como hizo en el pasado con relación a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), sería conveniente que el Consejo analizara a fondo ese foco de tensiones de la región.

Somalia, en particular, está en ruinas. Se ha visto sumida en un conflicto sangriento que es distinto de la prolongada guerra de autodestrucción que ha sido librada por los caudillos. Ya no se trata de un asunto exclusivamente somalí, y nunca lo fue. Por consiguiente, requiere la participación regional e internacional de manera plena, transparente, honesta y neutral para definir, de una vez por todas, el destino de

la población cuyo futuro como nación está en juego. Se entiende y es legítima la atención internacional cada vez mayor que se presta a la piratería a lo largo de la costa somalí. Sin embargo, no perdamos de vista el hecho esencial de que la piratería es parte de la situación de caos cada vez mayor que impera en Somalia. Es síntoma del vacío de poder en ese país, cuya estructura política actual es demasiado frágil, débil y en disolución; no goza del respeto, ni del interés o la confianza del pueblo somalí. Además, parece ser su propio peor enemigo. Lamentablemente, Somalia es un país que continúa siendo víctima de intereses políticos, estratégicos y económicos divergentes. La mitad de su población necesita asistencia humanitaria de emergencia. La población de Somalia sufre de uno de los niveles más altos de desplazamiento, sequía, desempleo e inflación.

La región, las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras organizaciones regionales están profundamente comprometidas con el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Somalia. Con ese propósito, se ha previsto la celebración de una reunión crucial para finales de este mes en Nairobi. Tenemos una responsabilidad colectiva, moral y jurídica, de prestar mucha más atención a ese olvidado conflicto y a la crisis en Somalia. En el contexto de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de salvar a ese país de su inevitable descenso a una pesadilla de destrucción nacional. Al Consejo incumbe la onerosa responsabilidad de decidir de manera resuelta que ya es hora de proteger a la población que vive en esa caótica situación. Nuestra falta de acción tendrá graves consecuencias. Por consiguiente, insto al Consejo a que actúe ahora y a que lo haga responsablemente.

Después de la abrupta, inexplicable y poco ponderada ocupación forzosa de parte del territorio de Djibouti por fuerzas eritreas a principios de este año, mi país ha adoptado una política de calma y cautela que ha ofrecido suficiente tiempo para realizar los contactos bilaterales a todos los niveles a fin de resolver nuestras controversias de manera amistosa y pacífica. No obstante, todos nuestros esfuerzos han sido en vano, ya que continúa la concentración de fuerzas militares de Eritrea sobre el terreno. Habida cuenta de esa situación descarada e ilícita, la falta de cooperación de las autoridades eritreas y su falta de respuesta a nuestras iniciativas, no nos ha quedado más opción que la de concentrar nuestras fuerzas a lo largo

de la frontera para proteger nuestra integridad territorial.

Pese al enfrentamiento militar que se nos impuso, también hemos buscado los buenos oficios de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, las Naciones Unidas y Estados amigos. Mientras que hemos buscado incansablemente una solución pacífica y diplomática, Eritrea ha continuado reforzando sus tropas y ha llevado a cabo más incursiones en nuestro territorio. A los esfuerzos intensos y constantes realizados a nivel regional e internacional por hallar una solución de la crisis, las autoridades eritreas sólo han respondido con desdén y un rotundo rechazo. La respuesta de Eritrea, que continúa siendo insensata, arrogante y falaz, ilustra su desprecio de nuestros esfuerzos, así como de los de las organizaciones regionales y las Naciones Unidas.

Inmediatamente después del conflicto armado de 10 de junio de 2008, que tuvo como resultado decenas de víctimas y la captura de prisioneros de ambas partes, el Consejo de Seguridad condenó a las autoridades eritreas. Esa condena fue apoyada por muchos países y organizaciones regionales. Posteriormente, el Consejo de Seguridad desplegó una misión de determinación de los hechos a Djibouti para evaluar la situación en la región de Doumeira y las tensiones en aumento entre los dos países. Los resultados de la misión están ante el Consejo el día de hoy. Las conclusiones son graves, claras e incuestionables. Reflejan el comportamiento errático e irresponsable del régimen eritreo, así como sus deliberadas y deshonestas tergiversaciones de los hechos.

Los diversos llamamientos de la comunidad internacional sólo han recibido el más absoluto silencio como respuesta y una negación descarada de que exista cualquier tipo de crisis o conflicto en la región. Cuando se han dignado contestar, las autoridades eritreas han hecho acusaciones alucinantes e infundadas de injerencia extranjera. Permítaseme recordar al Consejo que el punto culminante de la misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas fue una visita a la región de Doumeira, donde sus miembros pudieron observar el despliegue de las dos fuerzas.

Habida cuenta de que Eritrea sigue ciega ante la gravedad de la situación y de que continúa rechazando todos los intentos de las organizaciones regionales e internacionales por convocar a conversaciones,

incluidos los esfuerzos de las Naciones Unidas por distender las tensiones, se hace cada vez más obvio que Eritrea no quiere respetar las normas y obligaciones internacionales. Por consiguiente, resulta utópico creer que podamos tener aun un mínimo de progresos hacia el diálogo o la normalización de las relaciones ante un agresor silencioso e insensato. Para celebrar un debate se necesitan dos partes.

Quisiera reiterar la determinación de mi país de recuperar todo su territorio, a saber, Ras Doumeira y las islas de Doumeira, que en estos momentos también están ocupadas ilegalmente por Eritrea. Nuestras fuerzas se han retirado y se han alejado varios kilómetros de la zona en cuestión, de conformidad con la declaración de la Presidencia de 12 de junio de 2008 (S/PRST/2008/20), en la que se estipulaba que las dos partes debían hacer gala de la mayor moderación posible y retirar sus fuerzas para volver al statu quo ante.

El estancamiento que nos impone Eritrea es intolerable e inaceptable. Esta provocación e invasión inexplicables de nuestro territorio son totalmente inaceptables. Es imprescindible que el Consejo se ocupe de este conflicto entre Eritrea y mi país de manera oportuna y amplia. Ya hemos sido lo suficientemente pacientes y hemos brindado a las autoridades eritreas más oportunidades de las que se merecen para que acepten el diálogo y las negociaciones en lugar del enfrentamiento.

Sin embargo, su decisión está tomada. Su elección es clara, porque continúan haciendo caso omiso de los llamamientos insistentes del Consejo de Seguridad y de las organizaciones regionales, que sólo tratan de resolver de manera pacífica este conflicto, conflicto que tendrá consecuencias mucho más amplias para la región e incluso para la comunidad internacional. No cabe duda de que lo último que necesita el Cuerno de África en la actualidad es un nuevo conflicto en la región. Habida cuenta de las guerras incesantes que han dominado y devastado esa región durante demasiado tiempo, las consecuencias de otra guerra son previsibles y peligrosas.

Sabemos que el pueblo eritreo no quiere en ningún caso un conflicto armado con la República de Djibouti. Es consciente de nuestra amistad de larga data y de que la nación de Djibouti, desde su independencia, ha sido una nación amante de la paz. El pueblo eritreo es víctima del mal gobierno y del

comportamiento irresponsable, pernicioso y poco razonable de sus dirigentes. Poner en pie de guerra una vez más a ese pueblo, que ya ha sufrido demasiado a causa de la actitud beligerante de sus dirigentes, contra un país hermano y vecino es un acto deplorable y moralmente censurable.

Quisiera pedir a los miembros del Consejo de Seguridad que permanezcan alerta. Asimismo, quisiera alertarles del peligro que supone el hecho de establecer paralelismos entre el conflicto actual y el conflicto entre Eritrea y Etiopía. De hecho, si existe una similitud entre los dos conflictos, se trata únicamente de un factor desestabilizador y destructivo en común: Eritrea, que, de un modo u otro, se involucra en todos los conflictos del Cuerno de África. Por lo tanto, no sólo es imprudente, sino también peligroso, sugerir dicho vínculo, que no haría sino alentar a Eritrea a ocupar de manera indefinida nuestro territorio y a involucrar a su pueblo en otros conflictos fratricidas inútiles para saciar su espíritu de aventura desatado en la región.

Invito al Consejo a que considere en sus debates, con miras a alcanzar una decisión, los siguientes puntos clave, que se ilustran ampliamente en el informe de la misión (S/2008/602).

En primer lugar, como Estado Miembro de las Naciones Unidas, se debe hacer un llamamiento a Eritrea para que cumpla sus obligaciones internacionales y coopere con esta Organización para aceptar sus buenos oficios a fin de resolver la crisis.

En segundo lugar, la prioridad inmediata para mi país es la desmilitarización de la zona de conflicto y la retirada de las fuerzas de los dos países a sus posiciones anteriores a febrero de 2008.

En tercer lugar, ambos países deben demostrar su plena disponibilidad a restablecer la confianza mutua, sobre todo a través de la activación de los mecanismos bilaterales existentes y sometiéndose a un proceso judicial o a un arbitraje que tenga como resultado la demarcación concertada de la frontera. Invitamos al Consejo a que haga todo lo posible por convencer a Eritrea de que se retire de las zonas que ocupa desde marzo de 2008.

Para concluir, exhorto al Consejo, habida cuenta de la gravedad y urgencia de la situación, a que exija a los dos países, en un plazo que no exceda de tres semanas, que se dediquen primordialmente a buscar

una solución de esta crisis. Todo incumplimiento de la aplicación de dicha decisión debe dar lugar a la imposición de sanciones por parte del Consejo. Esta agresión contra mi país no se debe pasar por alto, no debe quedar impune ni, lo que es peor, ser tomada a la ligera por el Consejo.

Una pasividad continua, cualquiera que sea la forma que adopte, no solamente alentará, sino que gratificará, la actitud de Eritrea. Esto sólo dejará una opción a mi país: la opción de la guerra. Quisiéramos que el Consejo actúe de manera urgente y eficaz en lo que se refiere a esta cuestión. El conflicto representa un abismo financiero y un peso enorme para nuestros limitados recursos, así como un desvío de nuestros objetivos de desarrollo. Mi pueblo espera contar con la comprensión y el apoyo del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al representante de Djibouti por su declaración.

Tiene ahora la palabra el representante de Eritrea.

Sr. Desta (Eritrea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo dar las gracias a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad por la oportunidad que brindan a mi delegación de participar en esta sesión del Consejo solicitada por el Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, para debatir sobre la llamada cuestión de Djibouti y Eritrea en el marco del tema que figura en el orden del día, "Paz y seguridad en África".

El 24 de junio de 2008, durante una sesión similar del Consejo de Seguridad a la que asistió el Primer Ministro de la República de Djibouti, mi delegación expresó su opinión sobre la manera en que la crisis había sido instigada e internacionalizada. También se habló acerca de la serie de campañas hostiles emprendidas contra Eritrea y las declaraciones injustificadas que se formularon a continuación sin tener prueba alguna. Por lo tanto, no me referiré a la génesis de este problema fabricado, sino que me limitaré a destacar brevemente los siguientes aspectos.

La situación no ha evolucionado desde el breve incidente del mes de junio causado por el ataque no provocado lanzado por Djibouti contra nuestras unidades ubicadas dentro de nuestro territorio. Afortunadamente, se ha logrado impedir el plan cuyo objetivo era desencadenar una nueva crisis en nuestra región.

Pese a las campañas negativas, Eritrea siempre ha elegido la vía de la moderación y la paciencia para evitar caer en la trampa de la intensificación de la crisis, crisis que no ha sido creada por Djibouti, sino por otros agentes. Contrariamente a las acusaciones formuladas, Eritrea no se ha apropiado de ninguna tierra que perteneciera a Djibouti ni tiene ambición territorial alguna.

Si bien lo que voy a decir a continuación no está relacionado con la cuestión que nos ocupa, Eritrea ha expresado su preocupación con respecto a la seguridad a lo largo de la frontera entre Eritrea, Etiopía y Djibouti, como se indica en el documento S/2008/446. Etiopía ha establecido un nuevo campamento militar en el monte Musa-Ali, que se encuentra en la frontera entre los tres países. Además, Etiopía ha construido, partiendo de Djibouti, una red de carreteras sinuosas que conducen a dicha montaña y ha desplegado artillería ofensiva de largo alcance y material pesado dirigido contra Eritrea.

Asimismo, Eritrea quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar a los miembros del Consejo que Etiopía continúa ocupando territorios eritreos soberanos en violación de la Carta de las Naciones Unidas y del Acuerdo de Paz de Argel. Los miembros han recibido el informe más reciente de la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía, en el que se identifica claramente las dimensiones del problema y que se abordará de manera exhaustiva a su debido tiempo.

En lo que respecta a este problema creado con Djibouti, cabe recordar que los dos dirigentes habían hablado sobre la cuestión cuando el Presidente Isaias Afwerki tomó la iniciativa de llamar al Presidente Guelleh y decidió tratarla con calma y serenidad, teniendo en cuenta los lazos de hermandad que existían entre ambos países y la necesidad de garantizar la paz y la seguridad en la subregión. Esto ocurrió cuando el Emir de Qatar se dirigió a Eritrea, que se mostró receptiva para resolver cualquier problema real o percibido entre ambos Estados.

Eritrea sigue deseando que se restablezcan y se cultiven buenas relaciones de buena vecindad con Djibouti, sobre la base del respeto pleno y mutuo de la integridad territorial y la soberanía. Sin embargo, Eritrea no permitirá que se la impulse ni se la invite a participar en un conflicto inventado, que tiene por objeto desviar la atención de otros problemas, ni que se le obligue a sostener intercambio sobre una situación

cuyo objetivo sea fomentar el conflicto sobre el terreno.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Ripert (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, celebro la presencia del Presidente de Djibouti, Sr. Ismail Omar Guelleh, del Ministro de Relaciones exteriores de Djibouti y del Representante Permanente de Eritrea.

La delegación de Francia escuchó con mucho interés las exposiciones que se acaban de hacer. El conflicto entre Eritrea y Djibouti entró en una etapa menos crítica. La situación en la frontera entre los dos países sigue siendo tensa, pero está en calma. Ya no hay combates en Ras Doumeira ni en la isla de Doumeira, y las fuerzas armadas de ambos Estados ya no están en contacto. Este avance sólo se puede atribuir a Djibouti, que, de conformidad con la declaración de la Presidencia de 12 de junio de 2008 (S/PRST/2008/20), retiró sus fuerzas para restablecer el statu quo ante, garantizando que los dos ejércitos dejaran de estar en contacto.

El Consejo de Seguridad no debe perder de vista lo fundamental: tuvieron lugar combates mortíferos en Doumeira en junio, de los cuales Eritrea es responsable, y los efectos de esa agresión se siguen sintiendo. El Consejo de Seguridad condenó sin ambigüedad a Eritrea en su declaración de la Presidencia de 12 de junio. En el informe de la misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas (S/2008/602) se concluyó que, a diferencia de Djibouti, Eritrea no había retirado sus tropas a las posiciones anteriores al statu quo. Por consiguiente, tiene prioridad que Eritrea responda al pedido inequívoco del Consejo de Seguridad.

La solución de la crisis exige que ambos países resuelvan el problema relativo a la demarcación de su frontera común. Se trata de una cuestión compleja, sobre todo porque el acuerdo que sigue regulando la frontera se remonta a una etapa en que aún ninguna de las partes existía como Estado soberano. La frontera nunca se ha demarcado, y esta incertidumbre provocó tensiones entre los dos países en dos ocasiones en el decenio de 1990.

Por consiguiente, corresponde a ambas partes determinar el marco en que atenuarán sus diferencias. Francia, al igual que otros países, en varias ocasiones

ha ofrecido su pericia, si ello pudiera resultar de utilidad. Los acuerdos de referencia eran un tratado franco-etíope de 1897 y dos protocolos franco-italianos de 1900 y 1901, respectivamente. Ello exige, no obstante, que las dos partes sostengan un diálogo, pero hasta el momento ese diálogo no se ha entablado.

A esta altura, las autoridades eritreas han rechazado todas las propuestas de diálogo. Eritrea no ha expedido visados a favor de la misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas, aun cuando el Presidente del Consejo de Seguridad pidió a las partes que facilitaran la misión. Eritrea se negó a admitir misiones similares propuestas por la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana. Tampoco respondió afirmativamente al ofrecimiento de buenos oficios del Secretario General ni a las distintas propuestas de entablar un diálogo sobre la cuestión presentadas por organizaciones multilaterales y distintos Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La segunda prioridad es que las autoridades de Eritrea reconozcan que existe una crisis en Doumeira y se muestren dispuestas a dialogar. La visita del Presidente de la Comisión de la Unión Africana a Asmara el viernes pasado nos da motivos para esperar que Eritrea por fin acepte reanudar el diálogo con la comunidad internacional. Francia desea transmitir su agradecimiento al Sr. Jean Ping por sus esfuerzos y alienta a la Unión Africana a que logre progresos en este ámbito a fin de asegurar que se establezca un verdadero canal de comunicación, que permita examinar por fin la crisis entre Djibouti y Eritrea.

Francia también está convencida de que la Secretaría de las Naciones Unidas puede desempeñar una función muy positiva. Abriga la esperanza de que el Secretario General pueda oficializar su propuesta de ejercer sus buenos oficios con respecto a Eritrea y de enviar una misión a la región.

Francia considera que la persistencia de esta crisis, así como la renuencia de Eritrea a entablar un diálogo, representan una grave amenaza para Djibouti y la región en su conjunto. Djibouti y Francia están unidas por lazos de amistad y cooperación de larga data, sobre la base de la confianza. En este marco, Francia tiene la intención de cumplir todas las obligaciones que la vinculan a Djibouti.

Las partes sólo podrán zanjar su controversia fronteriza mediante el diálogo. Por lo tanto, es inaceptable que una de las partes pueda prolongar

indefinidamente esta crisis, que constituye un peligro tanto para Djibouti como para todo el Cuerno de África.

Como puso de relieve el Presidente Guelleh hace unos minutos, esa región, que ya ha sido devastada por la guerra y afectada por la actual tragedia humanitaria en Somalia, ha tenido que pagar un precio muy alto por el conflicto. Francia insiste en que no se pueden imponer condiciones para dirimir la controversia fronteriza entre Djibouti y Eritrea.

Francia desea que el Consejo aborde esta cuestión nuevamente en breve. Por lo tanto, mi delegación propone que se celebren consultas bilaterales cuanto antes, de manera que, cuando llegue el momento, se pueda presentar un proyecto de texto al Consejo. Así se reiteraría con firmeza el pedido del Consejo a Eritrea, en particular en cuanto a la retirada de sus fuerzas; se condenaría a Eritrea si sigue rechazando el diálogo sobre la cuestión; y se alentarían los esfuerzos del Presidente de la Comisión de la Unión Africana y del Secretario General de las Naciones Unidas. Estos pedidos deben ir acompañados de un calendario preciso. Tenemos la responsabilidad, al igual que el Consejo, de seguir de cerca esta cuestión.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): En nombre de mi delegación, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, y a su delegación, que nos honra al informarnos sobre la evolución del conflicto entre su país y Eritrea. Le damos las gracias sobre todo, por la importante declaración que acaba de formular ante el Consejo. Asimismo, doy la bienvenida al Embajador Araya Desta, Representante Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas.

Observamos que se trata de la segunda vez que Djibouti se presenta ante el Consejo de Seguridad representado a muy alto nivel. La primera vez estuvo representado por el Jefe de Gobierno y, en esta ocasión, por el propio Jefe de Estado. Lo menciono para demostrar en qué medida el compromiso del Gobierno de Djibouti, al más alto nivel, es testimonio de la confianza que deposita en las Naciones Unidas para ayudar a resolver esta situación tan lamentable. Por lo tanto, es muy apropiado rendir homenaje a las autoridades de Djibouti por la buena voluntad que siempre han mostrado en la búsqueda de una solución duradera de la controversia.

La región del Cuerno de África ya está agobiada por demasiados conflictos y numerosos desafíos, tal y como lo ha subrayado el Presidente de Djibouti, para abrir otro frente de confrontación. Por ello, la delegación de Burkina Faso lamenta que continúen las tensiones entre Djibouti y Eritrea, que son dos países hermanos unidos por vínculos históricos y seculares.

Sin embargo ¿qué puede y debe hacer el Consejo de Seguridad? Al menos algo es seguro. El Consejo ya ha demostrado su determinación de participar a fondo en el conflicto, en especial por medio del envío de una misión de determinación de hechos para comprender mejor la situación, a pesar de que, lamentablemente, una de las partes no recibió a la misión. Además, el Consejo ha enviado un mensaje claro a Eritrea y a Djibouti en su declaración de la Presidencia de junio de 2008 sobre esa cuestión (S/PRST/2008/20).

Después de las declaraciones que acabamos de escuchar, está claro que el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de reafirmar ante la comunidad internacional los principios rectores que pueden ayudar a restablecer la normalidad: en primer lugar, la retirada de todas las fuerzas a sus posiciones iniciales, es decir, las que ocupaban antes del conflicto; segundo, la desmilitarización de la zona en disputa; tercero, el compromiso de buena fe y con plena confianza de las partes de abstenerse de utilizar la fuerza; y, por último, la aceptación, por parte de ambos países, de sentarse a la mesa de negociaciones para abordar sus diferencias. Y si una de las partes rechaza el diálogo directo, ambos Estados pueden recurrir a otras formas de conciliación, ya sea el arbitraje o la facilitación, que son, como sabemos, dos métodos para dirimir controversias reconocidos en el derecho internacional, o bien un recurso de apelación, que se ha utilizado satisfactoriamente en otras situaciones similares.

En caso de que no puedan dirimir la controversia, y esperamos que el Consejo de Seguridad lo intente y lo consiga, consideramos que el Consejo debería respaldar todo lo posible la opción de recurrir a alguna de esas opciones.

Por último, quisiéramos acoger con beneplácito todas las iniciativas y todas las medidas adoptadas en ese sentido, en particular los esfuerzos desplegados por la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes. Reiteramos nuestro agradecimiento de Djibouti por su colaboración con la misión de determinación de hechos de las Naciones Unidas y, claro está, apoyamos la

propuesta del Secretario General de recurrir a sus buenos oficios a fin de encontrar una solución pacífica para la crisis. Una vez más, invitamos a las partes a aceptar esa oferta.

Sr. Grauls (Bélgica) (*habla en francés*): Permítaseme empezar dando la bienvenida al Presidente de la República de Djibouti, el Sr. Ismail Omar Guelleh, y darle las gracias por su intervención. Quisiera, asimismo, dar las gracias a nuestro colega el Embajador de Eritrea, el Sr. Desta, por la presentación realizada en la que explica la postura de su país.

Bélgica comparte la inquietud de la República de Djibouti ante la falta total de avances desde los enfrentamientos con Eritrea el pasado mes de junio. Bélgica, además, acoge con beneplácito la moderación demostrada por la República de Djibouti hasta el momento, y la alentamos a que siga haciéndolo.

El pasado mes de junio, el Consejo condenó la acción militar realizada por Eritrea en Ras Doumeira y en la Isla de Doumeira. Asimismo, alentamos a ambos Estados a colaborar y ofrecimos la asistencia de las Naciones Unidas, con la posibilidad de complementar otras ofertas de la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes.

Eritrea se negó a dialogar con Djibouti y ello llevó a Djibouti a presentar la cuestión ante el Consejo. Hoy, nos vemos obligados a constatar que Eritrea no muestra interés alguno en dialogar con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes o cualquier otro mediador.

Eritrea dice que no está ocupando parte del territorio de Djibouti, a diferencia de su vecino etíope que ocupa vastos espacios de territorio eritreo, más allá de una frontera claramente delimitada en un laudo arbitral.

El pasado mes de julio, las Naciones Unidas decidieron retirarse de la frontera entre Etiopía y Eritrea sin haber podido ayudar a ambos Estados a encontrar un espacio común pese a haber hecho todo lo posible para ello. A ese respecto, además, no lograron avances ni los buenos oficios del Secretario General ni las propuestas constructivas presentadas ante las partes por el Consejo de Seguridad. En vez de aprovechar un laudo arbitral a su favor, Eritrea optó por la vía del aislamiento.

Eritrea es un Estado Miembro de esta Organización y, como tal, debe respetar sus obligaciones en virtud de la Carta. En el centro mismo de la Carta están el arreglo pacífico de controversias y el no recurso a la amenaza o al uso de la fuerza. Cabe recordar a Eritrea que esas obligaciones son la contrapartida de sus derechos y privilegios como Miembro de la Organización.

Incluso si una solución a la disputa fronteriza con Etiopía podría, todos estamos de acuerdo en ello, beneficiar al Cuerno de África en su conjunto, no cabe confundir esa controversia con la de Djibouti. Para Etiopía, hay un laudo arbitral, y la solución identificada consiste en aplicar ese laudo siguiendo una hoja de ruta muy concreta. Para Djibouti, convendría delimitar de manera rigurosa la frontera y el Consejo debería invitar a las partes a iniciar un proceso de ese tipo.

No habrá solución sin diálogo. Por lo tanto, debe invitarse a Eritrea a aceptar el diálogo y crear las condiciones necesarias para ello lo antes posible. El Consejo tendrá que volver a estudiar la cuestión.

En la medida en que han pasado ya cuatro meses desde la declaración de la Presidencia del mes de junio, nuestro deber es hacer todo lo posible para que, rápidamente, vuelva a reinar la calma en ese foco de tensión.

Bélgica sigue estimando que Eritrea acabará por tomar la mano que le ofrece la comunidad internacional, por el bien de las poblaciones de la región, cuestión que todos captan. Sin embargo, para lograrlo, el Consejo tendrá que seguir participando y el Secretario General tendrá que intensificar sus esfuerzos a fin de crear las condiciones necesarias para esa normalización.

Sr. Terzi di Sant'Agata (Italia) (*habla en inglés*): Quisiera dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, y a su delegación, y darle las gracias por haber presentado ante el Consejo información actualizada y opiniones acerca de la situación en la frontera con Eritrea. Mi país comparte de manera plena y rotunda lo que el Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh acaba de decir sobre Somalia. La tragedia que afecta al pueblo de Somalia y el amplio impacto regional de la crisis somalí exigen una respuesta adecuada y urgente por parte de la comunidad internacional y de este Consejo.

Quisiera también reiterar el agradecimiento de mi Gobierno por los esfuerzos realizados por el Presidente de la República de Djibouti en el proceso de reconciliación de Somalia. También deseo dar las gracias al Representante Permanente de Eritrea, Embajador Desta, por haber participado en el presente debate y por haber transmitido la perspectiva de su Gobierno.

Italia comparte las preocupaciones expresadas por el Presidente Guelleh sobre la actual militarización de la zona de Ras Doumeira, que podría llegar a ser otra fuente de inestabilidad en una región ya tensa debido a las grandes medidas de seguridad y a las dificultades humanitarias y de desarrollo.

Italia encomia al Gobierno de Djibouti por la moderación que ha demostrado desde que surgió esta situación, así como por haber retirado sus contingentes, como lo solicitaron ambas partes mediante la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad emitida el 12 de junio (S/PRST/2008/20). En vista de sus ofrecimientos reiterados de participar, es comprensible la sensación de frustración de Djibouti y merece nuestra plena solidaridad.

Por el contrario, mi país lamenta la falta de participación de Eritrea en los esfuerzos regionales y en los que realizan las Naciones Unidas para facilitar una solución bilateral, en particular el hecho de que las fuerzas eritreas no hayan respondido a los llamamientos internacionales para que se retiraran y la falta de cooperación con la misión de las Naciones Unidas de determinación de los hechos. Espero que la presencia del Embajador Desta entre nosotros hoy y su contribución al debate puedan ser un indicio de una nueva disposición a participar de manera constructiva en la búsqueda de una solución para la situación actual.

La misión de las Naciones Unidas de determinación de los hechos ha elaborado un informe (S/2008/602) equilibrado e informativo en el que se ofrecen algunas propuestas útiles. La reactivación del diálogo y el retorno al statu quo ante son prioridades inmediatas que deberían verse acompañadas por soluciones sostenibles de largo plazo. Mi Gobierno comparte la opinión que figura en el informe en el sentido de que la solución final de la cuestión fronteriza entre Djibouti y Eritrea sería una verdadera contribución para resolver la crisis actual. Alentamos a ambas partes a que se pongan de acuerdo respecto de un marco para encarar esta cuestión desde una

perspectiva jurídica. Al igual que Francia, Italia está dispuesta a poner a disposición de las partes sus conocimientos históricos y técnicos del proceso que desembocó en la actual situación fronteriza.

Consideramos que es necesario un enfoque coherente para dirimir todas las disputas fronterizas en la subregión. La controversia entre el Yemen y Eritrea fue resuelta mediante una decisión de la Corte Internacional de Justicia. La disputa fronteriza entre Etiopía y Eritrea fue confiada por las partes a la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía, cuyas decisiones deben ser aplicadas en el terreno. No vemos por qué Djibouti y Eritrea no pueden encontrar un modelo similar para solucionar la cuestión fronteriza de Ras Doumeira.

Por último, quisiera destacar la importancia de la función facilitadora que cumplen las organizaciones regionales, a saber la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, cuyos esfuerzos deben ser respaldados plenamente por el Consejo de Seguridad. Una estrecha colaboración entre esos esfuerzos y las iniciativas del Consejo de Seguridad es fundamental para establecer una estrategia exitosa de prevención de conflictos. Al mismo tiempo, debemos asegurarnos de que la crisis actual no deje de ser objeto de atención del Consejo de Seguridad y de que todo progreso se supervise atentamente para que podamos obrar en consecuencia.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente Guelleh su exposición muy clara e informativa. Resulta un placer tener aquí entre nosotros al Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti. Doy las gracias al Embajador Desta de Eritrea por su declaración.

Quisiera comenzar expresando la profunda comprensión de mi Gobierno respecto de las preocupaciones planteadas por el Presidente Guelleh. Entendemos la preocupación de Djibouti ante las acciones de Eritrea y la carga que eso ha impuesto sobre Djibouti debido a la necesidad de desviar recursos escasos para ayudar a defender su posición. El Reino Unido encomia a Djibouti por haber dado una respuesta constructiva en los últimos meses y por haber cooperado con los buenos oficios del Secretario General. Esperamos que Eritrea adopte un enfoque cooperativo semejante.

Reiteramos el mensaje del Consejo que figura en la declaración de la Presidencia emitida el 12 de junio (S/PRST/2008/20), por el cual se insta a Eritrea, en particular, a que retire sus fuerzas al statu quo ante. Resulta muy lamentable que Eritrea haya rechazado la misión de buenos oficios del Secretario General que llevaría a cabo el Secretario General Adjunto Pascoe. Si Eritrea sigue bloqueando los esfuerzos internacionales orientados a facilitar el diálogo, determinar acuerdos futuros para reducir la presencia militar y adoptar medidas de fomento de la confianza, el Consejo de Seguridad tendrá que estudiar las medidas que podría adoptar para superar el impasse. Acogemos con beneplácito las medidas previstas por nuestros colegas de Francia en este sentido.

La visita que ha realizado el Presidente de la Unión Africana, Sr. Jean Ping, a Eritrea constituye un paso positivo, y esperamos que demuestre ser un canal seguro para el logro de progresos.

Instamos tanto a Djibouti como a Eritrea a que establezcan un diálogo para resolver sus diferencias fronterizas de manera pacífica. Alentamos al Secretario General a que siga haciendo uso de sus buenos oficios en un esfuerzo por promover el diálogo entre los dos países. Asimismo, alentamos a las partes en la región a que aprovechen sus buenas relaciones con cada una de las partes en apoyo al logro de una resolución pacífica de esta controversia innecesaria.

Sr. Natalegawa (Indonesia) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Indonesia, tengo el placer de celebrar la participación en la presente sesión del Consejo de Seguridad del Presidente de la República de Djibouti, el Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh. Hemos escuchado atentamente su declaración y, desde luego, la declaración del Representante Permanente de Eritrea.

La situación entre Djibouti y Eritrea es motivo de preocupación para Indonesia. La situación plantea verdaderos peligros para ambos países y, más allá, para la región. Por consiguiente, es un problema que debe ser resuelto de manera pacífica.

Damos las gracias al Secretario General por haber dado seguimiento a la petición del Consejo de Seguridad de enviar una misión de determinación de los hechos a la región. Lamentamos que, cuando realizó su visita a Djibouti, la misión no haya podido ir a Eritrea; esto nos privó de la posibilidad de tener una explicación de las opiniones de una de las partes

fundamentales. Nos beneficiaría el esclarecimiento de la índole de la situación actual desde la perspectiva de todas las partes. Las deliberaciones de hoy contribuirían si se abordara esa necesidad.

Los esfuerzos de varias partes, en particular de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, destinados a ayudar a superar las diferencias de las dos partes se acogen con beneplácito y deben ser encomiados.

El examen del Consejo de Seguridad de la cuestión entre Djibouti y Eritrea no sólo debe encarar el alivio de las tensiones, sino también debe respaldar la resolución de las causas subyacentes, incluido el problema fronterizo. Las partes probablemente nieguen tener intenciones agresivas, ambiciones territoriales o la intención de permitir que la situación se transforme en una auténtica conflagración, y, en verdad, no hay motivos para creer lo contrario. A pesar de sus intenciones, la situación podría, sin embargo, tomar un rumbo imprevisto y tener una lógica propia que desembocara en una conflagración más amplia, como suele ocurrir con muchos conflictos.

Por consiguiente, acogemos con beneplácito la información de que Djibouti ha retirado sus fuerzas al statu quo ante. Si Eritrea adoptara una medida semejante sería igualmente muy bien acogida. Además, las dos partes deben iniciar enfoques diplomáticos y judiciales para solucionar su disputa, ya sea directamente o con la participación de una tercera parte. Consideramos que la resolución de la crisis actual no puede estar basada en el statu quo, ya que no es sostenible. Existe el riesgo de permitir que la situación en la frontera recrudezca si no se resuelve.

Instamos a ambos países a que redoblen sus esfuerzos por determinar y delimitar su frontera lo antes posible. Tienen que reunirse para examinar y encontrar medios y arbitrios aceptables a tal efecto. Ambos países deben considerar que la resolución por medios pacíficos del problema fronterizo redundará en su propio interés vital.

Por último, reconocemos los vínculos entre las tensiones entre los dos países y las cuestiones de seguridad más amplias del Cuerno de África. En el informe de la misión de las Naciones Unidas de determinación de los hechos (S/2008/602) se estableció un vínculo entre esta cuestión y el problema fronterizo entre Eritrea y Etiopía. Si bien deseamos evitar que se

desdibuje la distinción entre las dos cuestiones, debe reconocerse el hecho de la proximidad geográfica de estos países.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Presidente de la República de Djibouti, Sr. Ismail Omar Guelleh. Hemos escuchado con atención su declaración. También damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti. Agradecemos su evaluación de la situación, que seguimos con interés. También escuchamos con atención al representante de Eritrea.

Hace un mes, el Consejo de Seguridad examinó el informe de la misión de determinación de hechos que visitó la región del 28 de julio al 6 de agosto (véase S/2008/602). La delegación rusa observa que el informe presenta un panorama detallado de la historia de esa controversia fronteriza, así como una cronología de los múltiples hechos que llevaron a la escalada drástica de la situación y a los enfrentamientos armados del 10 al 12 de junio.

La Federación de Rusia expresó su grave preocupación por los hechos de junio, que se cobraron la vida de decenas de personas. Junto con los demás miembros del Consejo de Seguridad, condenamos las acciones militares de Eritrea contra Djibouti en Ras Doumeira y en la isla de Doumeira. Una vez más instamos a ambas partes a que se comprometan a respetar la cesación del fuego y actúen con la máxima moderación. Eritrea debería retirar de inmediato sus fuerzas para volver a las posiciones anteriores.

Seguimos de cerca la evolución de la situación en la frontera entre Djibouti y Eritrea. Consideramos que los problemas fronterizos deben resolverse exclusivamente mediante negociaciones y pedimos a ambas partes, sobre todo a Eritrea, que cooperen la una con la otra y adopten medidas diplomáticas para resolver la cuestión por la vía pacífica, de estricta conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Apoyamos los esfuerzos realizados por la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones y Estados concretos a fin de resolver la crisis cuanto antes y normalizar las relaciones entre Djibouti y Eritrea. Pedimos a ambas partes que cooperen plenamente en este proceso. Esperamos que se apliquen las recomendaciones que el Consejo de Seguridad hizo al Secretario General para que utilice

de inmediato sus buenos oficios, en coordinación con los esfuerzos regionales, para promover negociaciones bilaterales entre Djibouti y Eritrea con miras a distender las tensiones por medios políticos, buscando maneras de fortalecer la confianza mutua y solucionar pacíficamente la situación en la frontera. Esperamos que Eritrea esté de acuerdo con esa misión de buenos oficios.

Respaldamos la idea relativa a la conveniencia de recurrir a una mediación internacional de alto nivel que tanto Djibouti como Eritrea consideren aceptable. Reiteramos que, junto con los demás miembros del Consejo de Seguridad, estamos dispuestos a seguir de cerca la evolución de la situación entre los dos Estados para evitar que se agrave y se convierta en un peligroso conflicto regional en el Cuerno de África.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida a este Consejo al Presidente Guelleh, junto con su delegación, incluido el Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti. Damos las gracias al Presidente de Djibouti por su declaración. También agradecemos la declaración de nuestro colega, el embajador de Eritrea.

La presencia del Presidente Guelleh en el Consejo es importante. El Primer Ministro de Djibouti ya nos había informado de la situación y hoy lo ha hecho el propio Presidente. Esto parece indicar que el Gobierno de Djibouti considera manifiestamente que la cuestión es muy grave y que realmente debe ser objeto de la atención de este Consejo.

Sudáfrica lamenta la tensión que existe entre Eritrea y Djibouti. Esos dos países amigos son vecinos y nos gustaría que se redujera la tensión con la retirada de los contingentes que se encuentran en la zona fronteriza. Consideramos y opinamos que la visita del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Jean Ping, a Asmara sería una buena ocasión para que Eritrea exponga su versión de la historia.

Lamentamos que la misión de determinación de hechos no visitara Asmara, porque creemos que Eritrea también debería tener la oportunidad de contar su versión de la historia. Consideramos que debe desarrollarse la confianza mutua entre esos dos países para que puedan ocuparse de las cuestiones pertinentes, en particular la demarcación de la frontera.

Tomamos nota de que, en su declaración, el Embajador Desta se ha referido a la ocasión en la que

el Presidente de Eritrea y el Presidente de Djibouti hablaron de la cuestión, pero esperamos que dichas comunicaciones se intensifiquen a fin de fomentar la confianza suficiente para tratar las cuestiones pertinentes. Por lo demás, con las preocupaciones que ha expresado hoy, el Presidente de Djibouti se ha hecho eco de lo que dijo el Primer Ministro ante este Consejo, lo que constituye un llamamiento al Consejo para que los ayude a afrontarlas. Esperamos que ambas partes aprovechen las oportunidades que les brinda el hecho de ser países africanos amigos y vecinos, así como las oportunidades que proporcionan no sólo la Unión Africana sino también la Liga de los Estados Árabes, para tratar de encontrar una salida a esta situación. Sería lamentable que la situación llegara a un punto en el que el Consejo se viera obligado a interceder.

Por último, quisiera también rendir homenaje a Djibouti por la contribución que ha hecho para encontrar una solución en Somalia. Djibouti recibió a las partes somalíes, que llegaron a un acuerdo que actualmente se está aplicando. La situación en Somalia es una pesadilla, como ha dicho el Presidente Guelleh. Cabe agradecer en sumo grado la contribución que ha hecho Djibouti para tratar de ayudar a Somalia a encontrar una salida a esa pesadilla.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Croacia también desea sumarse a otros miembros del Consejo para dar la bienvenida al Presidente de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, así como a su delegación, incluido el Ministro de Relaciones Exteriores, y agradecerle la oportuna y completa exposición que nos ha proporcionado. También acogemos con agrado la participación de los representantes de Eritrea en esta sesión.

Tomamos nota de la calma relativa que reina sobre el terreno en estos momentos, pero también somos conscientes de la fragilidad de la situación en general y de la posibilidad de que se produzcan otros estallidos de violencia en una región ya de por sí inestable.

En ese sentido, queremos recordar la declaración de la Presidencia de 12 de junio de este año (S/PRST/2008/20), en la que se pedía a las partes, pero en particular a Eritrea, que actuaran con moderación, que retiraran sus fuerzas para volver al statu quo ante y que resolvieran la controversia a través del diálogo y por la vía pacífica, incluida la mediación de un tercero. Las propuestas de la misión de determinación de

hechos son un avance en ese sentido. Al mismo tiempo, es de lamentar que Eritrea se haya negado a aceptar los buenos oficios del Secretario General.

Teniendo en cuenta lo anterior, acogemos con beneplácito todas las diligencias de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, que intentan ayudar a las partes a reducir las tensiones y acercarse a una solución pacífica de la crisis. Esperamos sinceramente que ambas partes acojan esos esfuerzos con apertura y buena fe.

Sr. Urbina (Costa Rica): Quisiera empezar agradeciendo la presencia en el Consejo del Presidente de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh. Su presencia aquí constituye una evidencia de la disposición de su país a encontrar una solución negociada a la situación que lo opone a Eritrea. Agradecemos también la presencia entre nosotros de nuestro colega, el Representante Permanente de Eritrea y, desde luego, del Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti.

Costa Rica lamenta profundamente que, a pesar de los sacrificios que continúan enfrentando los pueblos del Cuerno de África, su suerte se vea aun más amenazada por el flagelo de otra guerra, que podría desviar, como dijo el Presidente Guelleh, recursos indispensables para su desarrollo y bienestar. A mi delegación le preocupa la falta de voluntad de Eritrea de establecer un diálogo con Djibouti con miras a la solución pacífica del diferendo que los opone, a pesar de los múltiples llamados que ha recibido de la comunidad internacional, incluidos la Unión Africana, la Liga Árabe y el propio Consejo. Por otro lado, reconocemos las acciones que ha llevado a cabo Djibouti. Estimamos que la posición asumida por Eritrea en el escenario de su controversia con Djibouti constituye una seria desatención de sus obligaciones y una preocupante muestra de irrespeto al derecho internacional, que amenaza la paz y la seguridad internacionales.

Costa Rica está convencida de que el respeto de las disposiciones del Consejo no es una obligación sólo para los países que consideran que esas disposiciones coinciden con sus intereses y sus intenciones nacionales. La Carta de las Naciones Unidas merece respeto y atención, y la comunidad internacional merece la tranquilidad de saber que los países que participan de forma responsable en esta Organización

procuran con seriedad la construcción de un mundo mejor.

Es por ello que pensamos que en esta oportunidad es necesario reiterar un llamado a Eritrea y a Djibouti para que, en atención a sus diferencias, se comprometan a resolverlas por medio del diálogo, con apego al derecho internacional y haciendo acopio de los mecanismos pacíficos a su disposición. El Consejo debe desempeñar un papel importante en la facilitación de esa vía. Sólo mediante la aplicación de mecanismos de solución pacífica de las controversias con consideraciones tanto diplomáticas como judiciales, así como mediante la participación de organizaciones regionales, podrá asegurarse una solución duradera al conflicto.

Finalmente, queremos insistir en la importancia de que ambas partes exploren la posibilidad de dirimir sus diferencias fronterizas a partir de nuevos acuerdos que resulten de arbitrajes y mediaciones, así como de recurrir a instancias superiores de derecho, cuando fuere necesario.

Sr. Le Luang Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero agradecer al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, su presencia y su declaración al Consejo. También agradezco al representante de Eritrea su participación.

Mi delegación ha seguido de cerca la situación a lo largo de la frontera entre Djibouti y Eritrea. Seguimos preocupados por la grave escalada de las tensiones y la suspensión de las relaciones diplomáticas entre los dos países como resultado de su controversia limítrofe. A nuestro juicio, si no se resuelve ese diferendo, podría propagarse a otras partes de la región, posiblemente con mayores consecuencias.

Pedimos a ambas partes que hagan gala de una mayor moderación, respeten la cesación del fuego, y pedimos a Eritrea que retire sus fuerzas para volver a sus posiciones iniciales. Instamos a los dos países a cooperar y a entablar tratativas diplomáticas para reducir la tensión y generar un espacio político que permita resolver la controversia de manera pacífica.

Mi delegación encomia y apoya las gestiones de mediación de la Unión Africana, la Liga Árabe y la Organización de la Conferencia Islámica, que intentan encontrar la manera de poner fin al conflicto y a la controversia. Alentamos al Secretario General a que, en

coordinación con los interesados regionales, utilice sus buenos oficios para introducir medidas de fomento de la confianza e invite a las partes a entablar un diálogo, con miras a encontrar una solución pacífica a la controversia que esté en consonancia con los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Dabbashi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Quiero hacerme eco de los oradores que me han precedido para dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de Djibouti, y darle las gracias por su declaración. También celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti y su delegación y agradezco al representante de Eritrea su intervención.

En Libia estamos sumamente preocupados ante la crisis que ha estallado en los últimos meses entre dos países hermanos, en particular en vista de que los dos pertenecen a una región donde existen problemas desde hace tiempo. La mayor parte de la población en esa región está sufriendo los efectos de la guerra, incluida la falta de seguridad, de alimentos y de medicinas. Es lamentable que, hasta la fecha, el Consejo de Seguridad no haya podido encontrar una solución adecuada a los problemas de esa región.

Al igual que otras delegaciones, estimamos que la situación entre Djibouti y Eritrea podría empeorar. La frontera se mantiene en una calma relativa. Si bien eso nos complace, seguimos inquietos porque hasta ahora no se percibe ningún progreso en relación con los intentos por encontrar una solución pacífica. También es lamentable que los buenos oficios del Consejo, de las organizaciones regionales y de otros actores no hayan sido acogidos positivamente, pues eso puede desembocar en una nueva crisis. Los enfrentamientos se reanudaron en junio, y opinamos que ambos países tienen la obligación de responder favorablemente al mensaje emitido por el Consejo ese mismo mes.

Como miembro de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica, Libia hace un llamamiento a favor de la aplicación de las resoluciones aprobadas por esas organizaciones. Acogemos con beneplácito los repetidos esfuerzos desplegados por esas organizaciones para ayudar a los dos países a resolver su controversia. Instamos a ambas partes a aceptar esas propuestas, ya que ello sería beneficioso para ambas.

En lo que respecta a las claras diferencias que existen entre esos dos países hermanos, en lo que respecta a la demarcación de su frontera, esperamos que sean capaces de alcanzar un acuerdo sobre los instrumentos jurídicos internacionales que aplicarán para resolver el problema en forma definitiva. Insistimos en la necesidad de seguir buscando una solución pacífica de la crisis. Apoyamos los buenos oficios del Secretario General e instamos a ambas partes a responder de manera positiva a esos esfuerzos.

Sr. Suescum (Panamá): Quisiéramos, ante todo, dar la bienvenida al Presidente Guelleh y al Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti, así como al Embajador Desta, de Eritrea. Les agradecemos su presencia en este Salón y sus informes.

Consideramos que la presencia y la participación de Eritrea en la reunión de hoy, así como la visita a Asmara del Sr. Ping, en nombre de la Unión Africana, son señales de que Eritrea interactuará de manera más activa con la comunidad internacional. Sólo así podremos llegar a una solución pacífica del conflicto. En este sentido, urgimos a Eritrea a acoger los buenos oficios del Secretario General, los cuales apoyamos plenamente, y también los esfuerzos de la Unión Africana, en particular. Urgimos además, a Eritrea a cumplir sus obligaciones en virtud de la Carta, y a atender los llamados del Consejo, entre otros, el llamado a que retire sus tropas a fin de restablecer la situación anterior y crear un clima positivo para el diálogo entre las partes y la facilitación de mediadores que pueda darse.

El Consejo puede actuar sólo sobre la base de los criterios que ponen frente a él las partes en un conflicto. De continuar una situación en la que nos hallamos con una parte no cooperadora, las Naciones Unidas no tendrán más remedio que defender la integridad territorial de Djibouti, que, a todas luces, como resultado de los contactos y diálogos que se han podido, en efecto, dar, es la parte amenazada y la que cumple sus obligaciones en virtud de la Carta.

Sr. Khalilzad (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos desean dar las gracias al Presidente Ismail Omar Guelleh por haber viajado hasta Nueva York para informar al Consejo sobre la continuada crisis que existe entre Djibouti y Eritrea. Nos damos cuenta de la importancia de la participación del Presidente en esta reunión, así como del contenido de su mensaje. Tomamos en serio ese

mensaje. Esperamos que así lo hagan todos los miembros del Consejo y que tomemos debida nota del desafío que se ha planteado al Consejo, y que le demos respuesta.

Los Estados Unidos también agradecen la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti y del Representante Permanente de Eritrea.

A los Estados Unidos le preocupan sobremanera el ataque no provocado de Eritrea contra las fuerzas de Djibouti y su subsiguiente renuencia a retirar sus fuerzas o a entablar un diálogo para distender la situación. Encomiamos al Gobierno de Djibouti por sus esfuerzos para encontrar una solución pacífica de la crisis.

La misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas en Djibouti ha documentado claramente hasta qué punto el Gobierno de Djibouti se ha esforzado por resolver la crisis de manera pacífica. Sin embargo, el Gobierno de Eritrea, desafiando a la comunidad internacional, llevó a cabo un violento ataque contra su vecino, que dejó un saldo de 44 soldados de Djibouti muertos y muchos otros desaparecidos. El Gobierno de Eritrea se ha negado a cooperar con la misión de determinación de los hechos enviada por las Naciones Unidas para investigar la situación, misión a la que incluso negó los visados. El Gobierno de Eritrea ni siquiera ha reconocido la existencia del problema, por no hablar de la gravedad de la situación, lo que es inaceptable.

El Consejo de Seguridad debe adoptar las medidas apropiadas para resolver esta crisis. La misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas ha recomendado que las Naciones Unidas despachen un enviado de alto nivel a la zona para que entable contactos con Eritrea y se encuentre una solución adecuada de la crisis. Además, la misión de determinación de los hechos recomienda que “[e]n caso de que Eritrea vuelva a rechazar el ofrecimiento de las Naciones Unidas, debería someterse la cuestión al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas adecuadas” (*S/2008/602, párr. 62*). La conclusión que figura en el informe de que “[s]e está obligando a un país soberano a llevar a cabo una movilización militar asfixiante y excesivamente costosa para tratar de resolver una situación que, en última instancia, puede poner en peligro la paz nacional, regional e internacional” (*ibíd.*), pone de manifiesto la seriedad de esas recomendaciones.

De conformidad con las recomendaciones contenidas en el informe, los Estados Unidos piden al Secretario General que envíe de inmediato un representante de alto nivel. Se debe dar a Eritrea un plazo claro dentro del cual deberá aceptar la asistencia de las Naciones Unidas, la Unión Africana o cualquier otro Estado, organización u órgano que sea aceptable para ambas partes, a fin de encontrar una solución pacífica para la crisis. No obstante, si Eritrea rechaza estos importantes esfuerzos por resolver el problema, el Consejo debe reaccionar como corresponde. De no hacerlo, no sólo correremos el riesgo de que estalle otra costosa y trágica guerra en una zona que ya ha sufrido enormemente, sino que también pondremos en entredicho la credibilidad del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en chino*): A continuación, formularé una declaración en mi carácter de representante de China.

Al igual que los colegas que me han precedido, acojo con beneplácito la presencia en Nueva York del Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Guelleh, y le doy las gracias por la exposición informativa que ofreció al Consejo de Seguridad. También damos las gracias al Representante de Eritrea por su declaración.

Las relaciones entre Djibouti y Eritrea son tensas debido a su controversia fronteriza. Lamentamos profundamente esa tensión y señalamos que, después del estallido del conflicto fronterizo entre ambos países en junio, el Consejo de Seguridad emitió una declaración de la Presidencia (S/PRST/2008/20) el

12 de junio. Consideramos que lo más importante ahora es que las partes, en interés de sus relaciones bilaterales, así como de la paz y la estabilidad en el Cuerno de África, mantengan la calma y ejerzan moderación para impedir que la situación empeore aun más.

Siempre estamos a favor de resolver las diferencias a través del diálogo y de las negociaciones, y nos oponemos a la utilización de medios militares. Esperamos que Djibouti y Eritrea inicien un diálogo cuanto antes y procuren encontrar una solución para sus diferencias mediante la celebración de consultas en pie de igualdad. Apoyamos también los esfuerzos de mediación realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes. Pedimos también a Djibouti y a Eritrea que cooperen en esos esfuerzos. Apoyamos el papel positivo y constructivo constante que desempeña el Consejo de Seguridad para exhortar a ambas partes a que resuelvan sus diferencias a través del diálogo y de las negociaciones.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.